



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/BW-0067/10/25

Oficio No. SEMARNAT-AR-1435-2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Oaxaca, Oaxaca; a 18 de noviembre de 2025

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FORESTALES YAVE E, S.P.R. DE R.I.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 10 de octubre de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 18 de noviembre de 2025, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **Comercializadora de Productos Forestales Yave E, S.P.R DE R.I.**, integrado en el **LIBRO OAX, TIPO TI, VOLUMEN 1, NÚMERO 16, AÑO 25**, Código de Identificación **T-20-560-CPF-001/25**; ubicado en **domicilio: CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, PARAJE DENOMINADO LA RUMOROSA, SAN MIGUEL DEL VALLE,, C.P. 70412; VILLA DIAZ ORDAZ, OAXACA**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Aserradero**, autorizado mediante Oficio Número **SEMARNAT-AR-1381-2025**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN OAXACA

AMBIENTE



DR. ELEMÓN MANZANO MÉNDEZ

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA en el Estado de Oaxaca. Expediente

FMM/MACM/MAGR/ARA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAX. C.P. 68050
Tels: (951) 5129603 y (951) 5129618; www.gob.mx/semarnat

